MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

14451

ORDEN de 24 de junio de 1997 por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por libre designacion, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Educación y Cultura.

De conformidad con la legislación vigente, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II, y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la ilustrísima señora Directora general de Personal y Servicios de este Departamento.

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro Personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vitae, en el que harán constar:

a) Títulos académicos.

b) Puestos de trabajo desempeñados.

c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.—Contra la presente Orden se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación al órgano de este Ministerio que dicta el acto, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos. Madrid, 24 de junio de 1997.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Gabinete de la Ministra.—Secretario/a puesto de trabajo nivel 30. Número de puestos: Uno. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Administración: AE. Cuerpo EX11,

ANEXO II

DA.	$T \cap$	C	DE	DC	\sim	N	ΛT	E

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Grupo, Cuerpo o Es	scala	Situación	administrativa	
NRP		Domicilie	o, calle y número		
	Localidad	Pro	wincia/Código Postal	Teléfono de contacto	

Grado	consolidado:	

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Centro directivo	Localidad		Provincia	
	Puesto de trabajo	Nivel	Fecha de posesión	Complemento específico	

Denomina	ión del puesto	Centro directivo
Nivel	C. Específico	Municipio y provincia

Orden de preferencia del puesto solicitado:	
O'den de presenta	

En de de 1997.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

14452

ORDEN de 27 de junio de 1997 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimientos de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manitiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de tratoentre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de junio de 1997.—El Subsecretario, Pedro Ferreras Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Administración del Estado en el exterior. Representaciones permanentes de Industria. Representación permanente en la OCDE. Denominación del puesto: Consejero Industrial. Nivel: 28. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad y provincia: Francia, París. Adscripción: AD, AE; GR, A. Méritos preferentes: Ingeniero industrial o de Minas. Experiencia en temas industriales y energéticos. Idiomas.

14453

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1997, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), por la que se anuncian los lugares donde se encuentra expuesta la lista de seleccionados del concurso de méritos convocado el 27 de diciembre de 1996, para provisión de 10 puestos de trabajo de Titulado Superior de Investigación, mediante contratación laboral temporal, para la ejecución de proyectos determinados.

Vista la propuesta formulada por la Comisión que ha llevado a cabo la selección para provisión de 10 puestos de trabajo de Titulado Superior de Investigación, mediante contratación laboral temporal, para la ejecución de proyectos determinados, convocados el 27 de diciembre de 1996, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1997,

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría de Industria y Energía, de 16 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y de conformidad con lo establecido en el punto 7.1 de las bases de la convocatoria, hace público, para general conocimiento, que la lista de seleccionados de dicha convocatoria se encuentra expuesta en los tablones de anuncios de este organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle María de Molina, 50, Madrid.

Madrid, 4 de junio de 1997.—El Director general, Félix Ynduráin Muñoz.

14454

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1997, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), por la que se anuncian los lugares donde se encuentra expuesta la lista de seleccionados del concurso de méritos convocado el 27 de diciembre de 1996, para provisión de 12 puestos de trabajo de titulado Superior de Investigación y cinco de Titulado Medio, mediante contratación laboral temporal, para la ejecución de proyectos determinados.

Vista la propuesta formulada por la Comisión que ha llevado a cabo la selección para provisión de 12 puestos de trabajo de Titulado Superior de Investigación y cinco de Titulado Medio, mediante contratación laboral temporal, para la ejecución de proyectos determinados, convocados el 27 de diciembre de 1996, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1997,

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría de Industria y Energía de 16 de mayo de 1996 («Boletin Oficial del Estado» del 23), y de conformidad con lo establecido en el punto 7.1 de las bases de la convocatoria, hace público, para general conocimiento, que la lista de seleccionados de dicha convocatoria se encuentra expuesta en los tablones de anuncios de este organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle María de Molina, 50, Madrid.

Madrid, 4 de junio de 1997.—El Director general, Félix Ynduráin Muñoz.

14455

RESOLUCIÓN de 24 de junio de 1997, de la Secretaría de Estado de la Energía y Recursos Minerales, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».